

The image shows the grand facade of the Banco de la Nación Argentina. The building features a prominent portico with four large Corinthian columns supporting a heavy entablature. The pediment above the columns is filled with the text 'BANCO DE LA NACION ARGENTINA'. At the top center of the pediment is a decorative cartouche containing the national emblem of Argentina. The building's roof is covered in green copper tiles. In the foreground, three Argentine flags are visible, flying from poles in front of the windows.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

**LÍNEA FINANCIAMIENTO SUSTENTABLE CON
BONIFICACIÓN DE TASA DE INTERÉS POR
FONDEP Y CON AVAL DE FOGAR**

LÍNEA FINANCIAMIENTO SUSTENTABLE CON BONIFICACIÓN DE TASA DE INTERÉS POR FONDEP Y CON AVAL DE FOGAR

Usuarios: MiPyMEs, de acuerdo a la Resolución N°220/19 y sus modificatorias con certificado MiPyME vigente la cuales deberán estar, bajo cualquier forma societaria o unipersonal que presenten proyectos de adecuación ambiental y cuenten con el certificado de elegibilidad correspondiente por el Ministerio de Desarrollo Productivo.

Destino: Inversiones destinadas a adquirir bienes de uso de origen nacional y capital de trabajo asociado al proyecto, a fin de instrumentar el proyecto de adecuación ambiental presentado por el Beneficiario y aprobado por el Ministerio de Desarrollo Productivo. (Proyectos de saneamiento de efluentes, reducción de emisiones y/o gestión de residuos).

Exclusiones:

- a) Registrar Deudas Previsionales , Jurídico laborales y de la Seguridad Social vigente o impositivas exigibles.
- b) Las P.Hum o Jurídicas declaradas en estado de quiebra, o con discontinuidad de la explotación, s/Ley N° 24.522 .
- c) Productores Inscriptos en SISA con acopio soja/trigo (excepto Microempresas) con acopio superior al 5% de su capac. Cosecha anual s/Com A-7240 BCRA

Modalidad: Pesos

Monto Máximo: hasta \$ 50.000.000

Interés: 24% tnav fija

Plazo: Mínimo de 48 meses y máximo de 60 meses, incluyendo el periodo de gracia

Período de Gracia: Hasta 6 meses, exclusivamente para capital. No habrá período de gracia para el pago de intereses.

Bonificación: El FONDEP tomará a su cargo la siguiente bonificación: 6 ppa. durante toda la vigencia del crédito.

Deberán consignarse que los créditos cuentan “con bonificación del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación a través del Fideicomiso FONDEP y garantías del FONDO DE GARANTÍAS ARGENTINO.



DESEMBOLSOS: Máximo 3 desembolsos, a criterio del Banco, siendo el plazo máximo entre el primer y el último desembolso de 12 meses. El plazo comenzará a regir a partir del primer desembolso.

Amortización: Sistema Alemán con periodicidad mensual, trimestral o semestral, de acuerdo al flujo de fondos del usuario.

GARANTIA FOGAR:

El FOGAR garantizará hasta la suma de **\$ 10.000.000.- por beneficiario** y de acuerdo con el siguiente esquema de cobertura:

- hasta el 75% de los Créditos Elegibles otorgados a los Beneficiarios que sean categoría “Empresas Micro”;
- hasta el 50% de los Créditos Elegibles otorgados a los Beneficiarios que sean categoría “Empresas Pequeñas”;
- hasta el 25% de los Créditos Elegibles otorgados a los Beneficiarios que sean categoría “Empresas Medianas”.

El monto máximo a garantizar por FOGAR será de \$ 1.000.000.000.- (pesos mil millones)

CONTRAGARANTIAS: deberá revestir el mismo tenor que las garantías que solicite el Banco para el porcentaje no cubierto por FOGAR.

COMISION FOGAR: 1% sobre el monto del préstamo por única vez, sobre cada desembolso.

VIGENCIA: Hasta el 31.12.2021, la extinción de la línea o el agotamiento de la partida, lo que ocurra primero.





CENTRO DE ATENCIÓN PyME NACION MENDOZA

Necochea 101 – Ciudad Mendoza

Tel 0261-4499895

Gerente: Daniel Rubén Guerra email: 2400cne@bna.com.ar

Oficial Cuentas: Sandra Silvina Allaca email: 2400@bna.com.ar